

EL PARTIDO ÚNICO Y LAS ELECCIONES EN LA ESPAÑA FRANQUISTA. UN ANÁLISIS LOCAL A TRAVÉS DEL CASO DE ARAGÓN, 1948-1973

THE SINGLE PARTY AND ELECTIONS UNDER FRANCOIST SPAIN. A LOCAL ANALYSIS THROUGH THE CASE OF ARAGÓN, 1948-1973

Carlos Domper Lasús

Libera Università Internazionale degli Studi Sociali 'Guido Carli', Italia
 carlosdomper82@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo pretende contribuir al estudio de un aspecto tan poco conocido del franquismo como las elecciones por el tercio de representación familiar que organizó dicha dictadura entre 1948 y 1973, centrándose en el papel que representó el partido único español, FET-JONS en su organización. El trabajo pretende profundizar en este asunto desde dos perspectivas. La efectividad con la que FET desarrolló su cometido en la organización y puesta en marcha de los citados comicios, y el lugar que los mismos ocuparon en la conformación y desarrollo de la cultura política de una parte del falangismo. Para desarrollar todos estos aspectos se utiliza enfoque que combina las aportaciones de la ciencia política al estudio de las elecciones en dictaduras y las posibilidades que ofrece la historia local para desentrañar problemas históricos de carácter global.

Palabras clave: elecciones, dictaduras, franquismo, FET-JONS, fascismo.

* El autor forma parte del proyecto de investigación MICINN HAR2014-53498-P "Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950" financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del de España.

ABSTRACT

This article aims to contribute to the study of the elections through which heads of Spanish families elected their representatives in the Francoist city councils between 1948 and 1973. To achieve this, the article focuses on the role played by the Spanish single party, FET-JONS, in the organization of such elections. The paper seeks to delve into this matter from two perspectives. On the one hand, it assesses the effectiveness of FET in accomplishing its role in the organization and implementation of the aforementioned elections. On the other hand, it analyses how those elections influenced the configuration of the political culture of a part of the FET-JONS members. To develop all these aspects we use an approach that combines the political science contributions to the study of elections in dictatorships, as well as the possibilities which local history offers to unravel historical problems of a global nature.

Keywords: elections, dictatorships, Francoism, FET-JONS, fascism.

El estudio de los sistemas electorales puestos en marcha por los regímenes políticos no democráticos y las elecciones derivadas de ellos, constituyen al día de hoy uno de los campos de investigación más importantes de la ciencia política¹. No obstante, estos análisis no constituyen una novedad puesto que a finales de los cincuenta esa misma disciplina ya comenzó a investigar las elecciones celebradas en tales regímenes, al calor del desarrollo de las teorías sobre los sistemas de partidos y el debate en torno al totalitarismo y el autoritarismo. Así, los politólogos, especialmente los estadounidenses, se esforzaron por analizar las elecciones que tuvieron lugar tanto en la Unión Soviética y los regímenes del este de Europa, como en diversos países africanos del estilo de Kenia, Tanzania o Camerún e incluso asiáticos, como Irán². El resultado de todo

¹ El más relevante de todos ellos aunque ni mucho menos el único Schedler, Andreas (ed.), *Electoral authoritarianism. The dynamics of unfree competition*. Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006.

² Algunos de los más relevantes, Carson, George B., *Electoral practices in the USSR*. New York, F.A. Praeger, 1955; Staar, Richard, "Elections in communist Poland". *Midwest Journal of Political Science*. Vol. 2. N° 2. 1958. pp. 200-218; Zaslavsky, Víctor y Brym, Robert J., "The functions of elections in the USSR". *Soviet Studies*. Vol. 30. N° 3. 1978. pp. 362-371; Hyden, Goran y Leys, Colin, "Elections and politics in Single-Party Systems: the case of Kenia and Tanzania". *British Journal of Political Science*. Vol. 2. N° 4. 1972. pp. 389-420; Cayrac-Blanchard, Françoise, "Les élections de l'Ordre nouveau militaire en Indonésie (1971)". *Revue française de science politique*. Vol. 27. N° 1. 1977. pp. 64-91.

ello, fue la aparición del concepto “elecciones no-competitivas”, bajo el cual se pretendían sustanciar los resultados de todas aquellas investigaciones³.

La influencia de estos estudios llegó a España en los años setenta de la mano del profesor Miguel Martínez Cuadrado y un grupo de jóvenes investigadores que giraban sobre su persona y que trataron de aplicar el concepto de “elecciones no competitivas” a los comicios organizados en la España de Franco⁴. Sin embargo, aquellas investigaciones no tuvieron continuidad ni tan si quiera por parte de los investigadores que las iniciaron. De este modo, no fue hasta la década de los noventa cuando dichos estudios fueron rescatados por parte de algunos historiadores que dedicaron varios trabajos al análisis de dichos procesos electorales, partiendo de las tesis desarrolladas en los setenta por parte del grupo de Cuadrado⁵.

³ Este tipo de elecciones se caracterizan por: a) negar al elector la posibilidad de descartar a los dirigentes que les propone el poder establecido; b) evitar la presentación de varios candidatos por cada puesto en disputa, o permitirla pero prohibiendo participar a todos aquellos cuyas propuestas no coincidan con los valores y el discurso del régimen; c) los resultados que arrojan las mismas no comprometen jamás la continuidad del sistema político que las organiza, ni habilitan a la oposición para acceder a puestos de responsabilidad. Hermet, Guy, Rouquie, Alain y Linz, Juan José, *¿Para qué sirven las elecciones?*. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 20-32, 58 y 111-113; Hermet, Guy, “Unfree elections”. Rosel, Richard (ed.). *International encyclopedia of elections*. Washington D.C. CQ Press. 2000. pp. 323-329; Hermet, Guy, “Élections non concurrentielles”. Perrineau, Pascal y Reinié, Dominique. (eds.). *Dictionnaire du vote*. Paris. PUF. 2001. pp. 378-381; Özbudum, Ergun, “Studies on comparative elections”. *Comparative Politics*. Vol. 21. Nº 2. 1989. pp. 238-241; Sartori, Giovanni, *Parties and party system a framework for analyses*. Colchester, ECPR Press, 2005, pp. 192-216; Patzelt, Werner J., “Elections in Modern Dictatorships: Some Analytical Considerations”. Jessen, Ralph y Richter, Hedwig (eds.). *Voting for Hitler and Stalin. Elections under 20th Century Dictatorships*. Frankfurt. Campus Verlag. 2011. pp. 127-140.

⁴ Hermet, Guy, “Electoral trends in Spain: An appraisal of the polls conducted under the Franco regime”. *Iberian Studies*. Vol. III. Nº 2. 1974. pp. 55-59; Hermet, Guy, “Religión y urnas en España”. *Historia 16*. Año I. Nº 4. 1976. pp. 35-41; Martínez, Miguel, “Representación. Elecciones. Referéndum”. Fraga, Manuel *et al.*, *La España de los años 70. Vol III. El Estado y la política*. Madrid. Moneda y Crédito. 1974, pp. 1371-1439; Ruiz, Miguel Ángel, “Las elecciones franquistas (1942-1976)”. *Historia 16*. Vol. Abril. 1977. pp. 80-95; López, Luis, “Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español”. *REIS*. Nº 2. 1978. pp. 53-69; Vanaclocha, Francisco, “Las elecciones de representación familiar en las Cortes españolas (1967-1971) como elecciones no competitivas”. *Cuadernos Económicos del ICE*. Nº 1. 1977. pp. 59-76.

⁵ Moreno, Roque, “Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria”. Moreno, Roque y Sevillano, Francisco. *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Universidad de Alicante. 1999. pp. 77-175; Sevillano, Francisco, “El Nuevo Estado y la ilusión de la Democracia Orgánica. El referéndum de 1947 y las elecciones municipales de 1948 en España”. Moreno, Roque (ed.). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy. Marfil. 2003. pp. 103-133; Moreno, “Las elecciones del tercio familiar en el régimen franquista”. Moreno, Roque (ed.). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy. Marfil. 2003. pp. 135-162.

Con la excepción del magnífico trabajo de Martí Marín sobre los ayuntamientos catalanes en el franquismo⁶, la mayoría de esos trabajos resultaron excesivamente descriptivos o con un carácter meramente cuantitativo, y fueron inexistentes los referidos a FET-JONS⁷. Por lo tanto, el objetivo del presente artículo es contribuir a llenar ese vacío historiográfico, aproximándose a él desde dos perspectivas. La efectividad con la que FET desarrolló su cometido en la organización y puesta en marcha de los citados comicios, y el lugar que los mismos ocuparon en la conformación y desarrollo de la cultura política de una parte del falangismo.

El interés por analizar estas cuestiones no procede del simple hecho de que han sido poco investigadas hasta la fecha. Por el contrario, ahondar en la paradoja de un partido único que, como veremos, temía que unas elecciones con censo limitado, sin partidos y en las que no pudieron participar quienes se oponían al régimen, pusieran en peligro su poder y su legitimidad conduce a profundizar en dos aspectos de la máxima relevancia para el análisis del franquismo. Por un lado, las relaciones que se establecieron entre los diferentes grupos políticos que apoyaron la sublevación militar primero y el régimen del general Franco posteriormente. Por otro, las estrategias que uno de esos grupos desarrolló para mantener su poder dentro de la coalición vencedora con el paso de los años. Dos aspectos, muy importantes en una dictadura en la que convivían diferentes grupos políticos subordinados al dictador y al ejército, pero no entre sí, como consecuencia de la forma en la que fue derribado el régimen precedente, es decir, la II República española.

Como explicó el profesor Antonio Canales Serrano hace ya algunos años⁸, a diferencia de lo ocurrido en Italia o Alemania, donde los regímenes parlamentarios fueron destruidos gracias a la movilización política provocada por unos partidos fascistas fuertes, en torno a los cuales se había producido la

⁶ Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*. Lleida, Pagés Editors, 2000.

⁷ Con la única excepción de Miranda, José Antonio y Pérez, José Francisco, "Actitudes falangistas ante las elecciones municipales (1948-1957)". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*. Nº 8-9. 1991-1992. pp. 139-147. FET-JONS era el acrónimo de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Es decir, el acrónimo del partido único creado por Franco en abril de 1937 a través de un decreto que fusionó bajo su mando en un mismo partido a la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y a la Comunión Tradicionalista, suprimiendo el resto de partidos existentes en la zona sublevada. Sobre la historia de este partido véase Thomàs, Joan Maria, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.

⁸ Canales, Antonio Francisco, "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo". *Historia Social*. Nº 56. 2006. pp. 113-115.

convergencia de grupos tradicionalmente antiliberales y nuevos sectores radicalizados, el liberalismo español fue arrasado a través de una guerra civil que originaron y ganaron los militares. Como ninguno de los integrantes del bando sublevado necesitó abandonar sus respectivas tradiciones ideológicas ni subordinarse al partido fascista para figurar entre los vencedores, cuando acabó la guerra y éstos se dispusieron a organizar la Victoria, todos estaban de acuerdo en la necesidad de imponer un control del estado sobre la sociedad y los ciudadanos sin precedentes, pero diferían tanto en el modo de hacerlo como en el lugar que cada uno de ellos debía de ocupar dentro del mismo, lo que provocó una competición entre todos ellos por lograr el mayor poder posible dentro del régimen.

Para lograr aquilatar los datos de los que dispongo hasta el momento, utilizaré un enfoque micro-histórico recurriendo para ello a las posibilidades que ofrece la historia local y centrándome en el caso concreto de lo sucedido en las tres capitales de Aragón, aunque sin perder de vista las valiosas aportaciones realizadas por la ciencia política, ya mencionadas. Por otro lado, el artículo analiza exclusivamente las elecciones que se celebraron para cubrir los puestos de concejales por el tercio de representación familiar. Esta decisión responde al hecho de que al ser aquéllas las que mayor censo tuvieron de los tres tercios, fueron las que llevaron a FET-JONS a emplearse más a fondo para lograr alcanzar sus objetivos, obligándole así a desplegar todas las herramientas que tuvo a su alcance y, a su vez, provocando las mayores tensiones en su interior.

LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES (1948-1963)

Francisco Franco, forzado por el devenir de los acontecimientos, anunció en el verano de 1945 la pronta celebración de elecciones municipales orgánicas en España, presentándolas como el paso inicial que conduciría a una progresiva apertura política. No obstante, el anuncio coincidió con el final de la II Guerra Mundial y el comienzo de un periodo de gran incertidumbre para el Régimen, por lo que su puesta en marcha se pospuso hasta 1948, cuando la situación internacional comenzó a mostrarse más favorable a los intereses de la dictadura.

Finalmente, la convocatoria tuvo lugar en noviembre de 1948. Por aquel entonces, FET-JONS poseía un enorme aparato burocrático puesto que continuaba teniendo el monopolio de la vida política, pero, en la medida en que los complejos aparatos de los organismos de encuadramiento habían seguido funcionando incluso en los años más difíciles, también de la social. La Sección Femenina, el Frente de Juventudes, la Organización Sindical, la Prensa del Movimiento, y el entramado del poder local en gobiernos civiles, diputaciones

y ayuntamientos “estaban trufados de falangistas que siguieron haciendo su trabajo durante los años de la “travesía del desierto” a pesar de la pérdida de protagonismo”⁹. A finales de los cuarenta, nadie dudaba de que era Falange quien controlaba la situación política y social.

Con el final de la década y el comienzo de la siguiente, los negros nubarrones que cubrieron el camino de los falangistas en la segunda mitad de los cuarenta comenzaron a desaparecer. A la altura de 1948, con el explícito apoyo de Franco, el nombramiento de Raimundo Fernández Cuesta¹⁰ como Secretario General del Partido, el ostracismo internacional más suavizado y las peores consecuencias de la desastrosa gestión económica ya superadas, la Falange volvió con fuerza al primer plano de la política nacional. Ahora que el Régimen parecía consolidado, sin alternativa real posible, los falangistas estaban dispuestos a jugar con fuerza en el terreno intelectual y político para lograr una mayor influencia en todos los ámbitos del estado franquista.

De alguna manera los falangistas sintieron que había llegado su momento que, tras haber sobrevivido a la guerra y postguerra mundiales, ahora las cosas serían diferentes. Sin embargo, eran plenamente conscientes de la impopularidad y la mala imagen que el trabajo sucio realizado durante años para el régimen, sin contrapartidas visibles ante la población, les había granjeado entre amplios sectores de la sociedad española, especialmente entre los trabajadores. De hecho, para la mayoría de la población seguían representando la violencia de la represión y, en general, todo lo malo de la dictadura.

Los miembros del Partido conocían perfectamente este descontento y sabían de su débil posición ante una gran parte de los españoles, por ello trataron de ganárselos poniendo en marcha una política de realidades que destacara su vertiente asistencial y social. Ese fue el motivo por el que, durante los años siguientes, tanto desde el Ministerio de Trabajo, como desde los ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos civiles, FET intentó apadrinar

⁹ Ruiz, Miguel Ángel, “La *vieja savia* del Régimen. Cultura y práctica política de Falange”. Mateos, Abdon (ed.). *La España de los cincuenta*. Madrid. Eneida. 2008. p. 280.

¹⁰ Raimundo Fernández Cuesta fue amigo personal de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, y uno de los primeros militantes de la misma. Tras la detención de José Antonio en 1936 se convirtió en líder del partido por ocupar en aquel entonces la Secretaría General del mismo. Después de haber estado preso en cárceles republicanas logró cruzar la línea del frente gracias a que formó parte de un intercambio de prisioneros. Desde muy pronto, se mostró totalmente leal a Franco gracias a lo cual el dictador lo eligió para ser el primer Secretario General de la recién creada FET-JONS en abril de 1937. Una labor en la que siempre trató de mantener al nuevo partido bajo las órdenes de Franco. Posteriormente, fue relevado de este cargo y ocupó los ministerios de agricultura y justicia.

la construcción de viviendas protegidas a bajo costo, la concesión de créditos para obras y nuevos proyectos de mejora en ámbitos locales y provinciales y, en general, todo tipo de acciones de mejora que mostraran su clara voluntad "social".

Sin embargo, un temor todavía mayor que el del rechazo social atenazaba por aquel entonces a los falangistas. El miedo a que la aceptación de España entre las democracias occidentales, aumentase la influencia de éstas en el seno del régimen y, como consecuencia de todo ello, el Partido viera disminuida su capacidad de control sobre el entramado administrativo del Estado. FET podía aceptar, aunque quejosa y a regañadientes, que en las fotos oficiales los representantes del Estado aparecieran sin la camisa azul y sin el brazo en alto, pero no estaba dispuesta a permitir bajo ningún concepto que se le arrebataran los puestos de trabajo e influencia conseguidos en el Estado como botín de guerra.

No obstante, era evidente que cuanto mayor fuese la aceptación internacional de la dictadura, mayor necesidad tendría de superar el régimen de excepcionalidad sobre el que se encontraba asentada y de forjar un marco político con una base más estable y normalizada. Ese fue precisamente uno de los objetivos del gobierno franquista al tratar de introducir en la vida pública procedimientos de representación que, sin recurrir a los partidos políticos y ampliando o reduciendo el sufragio en función de sus necesidades, le permitiesen exportar la imagen de una ciudadanía participando tanto en el proceso de la toma de decisiones como en la constitución de las instituciones políticas¹¹.

A decir verdad, toda la normativa que reguló la puesta en marcha de la *democracia orgánica*¹², fue escrupulosamente fiel a los fundamentos ideológicos de la dictadura. A pesar de ello, los jefes falangistas se pusieron inmediatamente a la defensiva cuando, el 7 de octubre de 1948, el *Boletín Oficial del Estado* publicó el Decreto por el que el Ministerio de la Gobernación convocaba las

¹¹ Un buen resumen de todos los procedimientos electorales alrededor de los cuales se articuló el nuevo sistema de representación política del franquismo puede encontrarse en Ruiz, "Las elecciones franquistas (1942-1976)"; Martínez Cuadrado, "Representación. Elecciones. Referéndum". Fraga, Manuel, et alii. (eds.) *La España de los años 70. Vol.3 El estado y la política*, Moneda y Crédito, Madrid, 1974, pp. 1371-1439.

¹² Sobre la *democracia orgánica* en la España franquista véase Giménez, Miguel Ángel, "La democracia orgánica: participación y representación política en la España de Franco". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*. Nº 27. 2015. pp. 107-130; Marín, Martí, "La democracia orgánica como forma de representación política: un análisis de las fórmulas de cooptación de procuradores en Cortes y de sus resultados". *Estudios do século XX*. Nº 16. 2016. pp. 91-112.

primeras elecciones municipales a las que habría de enfrentarse el régimen, y señalaba las fechas en las que cada uno de los tres tercios corporativos en los que se entendía que estaba dividida la sociedad deberían acudir a las urnas para elegir a sus representantes en el ayuntamiento¹³.

Como señalaron José Antonio Miranda y Juan Francisco Pérez a principios de los noventa, "la vocación totalitaria de la ideología falangista provocó que el solo anuncio de la celebración de elecciones levantara una oleada de indignación"¹⁴. De hecho, tanto los sectores más rígidos en sus concepciones, como los líderes, no escasos, que consideraban irrenunciables sus compromisos políticos con el ideal falangista, se mostraron en un principio poco predispuestos a que unas elecciones inorgánicas manchasen la pureza del régimen, precisamente en la administración local, donde los falangistas disfrutaban de mayor grado de control¹⁵.

¹³ Dado que el objetivo de este artículo no es analizar las características, funcionamiento y ordenamiento legal de las elecciones municipales franquistas, remito para todo lo que tenga que ver con estos aspectos a los excelentes trabajos de Moreno, Fonseret, Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria". Moreno, Roque y Sevillano, Francisco. *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Universidad de Alicante. 1999. pp. 77-175; Moreno Fonseret, "Las elecciones del tercio familiar en el régimen franquista". Moreno, Roque (ed.). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy. Marfil. 2003. pp. 135-162; Sevillano, "El Nuevo Estado y la ilusión de la Democracia Orgánica"; García, Domingo, "Las elecciones municipales del franquismo". *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV Jornadas de Castilla la Mancha de investigación en archivos*. Vol. 1. Guadalajara. ANABAD. 2000. pp. 253-270.

¹⁴ Miranda y Pérez, "Actitudes falangistas ante las elecciones municipales (1948-1957)".

¹⁵ Julián Sanz Hoya y Martí Marín han mostrado como, sobre todo desde la llegada al Ministerio de la Gobernación de Blas Pérez en 1942, los gobiernos civiles recayeron mayoritariamente en notorios falangistas. Esto permitió que el número de gobernadores comprometidos con el ideario nacionalsindicalista y la posición del partido fuese creciendo hasta convertirse en netamente hegemónico, desplazando casi por completo a los representantes de otras sensibilidades u orígenes políticos. Estos gobernadores aprovecharon su posición para impulsar el asalto falangista a ayuntamientos y diputaciones, asegurando así el control político de su provincia por parte de FET-JONS. De ese modo, la llegada de los gobernadores en camisa azul supuso un fuerte avance de la cuota de poder de Falange en la periferia, promoviendo procesos de renovación de los cuadros intermedios e inferiores, a través de la promoción de excombatientes, excautivos, camisas viejas allí donde era posible, y, en general, hombres identificados con FET o que gozasen de su confianza. Marín, Martí, "Los gobernadores civiles del franquismo. 1936-1963. Seis personajes en busca de autor". *Historia y Política*. N° 29. 2013. pp. 269-299; Marín, Martí. "Falange y poder local". Ruiz, Miguel Ángel (ed.). *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza. Institución "Fernando el Católico". 2013. pp. 231-252; Sanz, Julián, "Jerarcas, caciques y otros camaradas. El estudio de los poderes locales en el primer franquismo". *Historia del Presente*. N° 15. 2010/1. pp. 19 y 20; Sanz, Julián, "El asalto falangista a los gobiernos civiles. La política de unión de los cargos de gobernador y jefe provincial de FET-JONS (1938-1945)". *Alcores: revista de historia contemporánea*. N° 18. 2014. pp. 193-212.

Con todo, los popes del Partido eran conscientes de su dependencia del favor de Franco y de lo vital que resultaba para la normalización exterior y la estabilización interior de su dictadura la puesta en marcha de este nuevo sistema de representación. Por eso, decidieron ser pragmáticos y, bajo la sufrida capa del patriotismo, asegurar la supervivencia de su organización. Para ello, FET activó todos los mecanismos que ponía a su alcance la enorme estructura burocrática que poseía con el objetivo de controlar la totalidad del proceso electoral. Desde su preparación y la selección de candidatos, hasta el escrutinio de los votos y la utilización propagandística de los resultados.

En realidad, FET ya había demostrado en el referéndum sobre la Ley de Sucesión realizado el año anterior su importante papel en el control político de la sociedad. Para lo que aquí interesa, entre las diversas funciones de propaganda y control que llevaron a cabo los falangistas conviene resaltar el minucioso sondeo que la Delegación Nacional de Información e Investigación desarrolló en todos los municipios del Estado sobre el grado de adhesión que la población procesaba al régimen. El estudio no hizo sino confirmar que “cabía esperar una oposición mayor a medida que aumentase el tamaño de los núcleos de población, lo cual daba razones al régimen para dudar de la posibilidad de obtener el apoyo abrumador que precisaba para consolidarse”¹⁶.

Era más que palmario que, aún a sabiendas de su poderoso potencial burocrático, Falange se sentía débil e insegura a la hora de escuchar la voz amordazada de una población que estaba atravesando penurias económicas y frente a la que sabía que no tenía buena imagen. En este sentido las palabras del Gobernador Civil de Zaragoza resultan altamente reveladoras. En su opinión, el ambiente en el que se vivía era de “incertidumbre, de inseguridad, de provisionalidad”, y aunque tenía claro que las raíces de dicho clima estaban en la situación internacional, no le cabía la menor duda de que sus efectos se agudizaban debido a la actuación de los “saboteadores de nuestro régimen al socaire de las enormes dificultades de abastecimiento de todas clases por que atravesamos”. Por todo ello, pensaba que “sería erróneo en estas circunstancias sentirnos optimistas” y entendía que era imprescindible “trabajar con ahínco para que la gran masa apolítica se incline a nuestro favor en un momento dado”¹⁷.

¹⁶ Miranda, José Antonio y Pérez, José Francisco, “El franquismo intranquilo: la manipulación electoral en el referéndum de 1947”. Tusell, Javier, Pecharrmán, Julio Gil y Montero, Francisco (dirs.). *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid. UNED. 1993. p. 602.

¹⁷ Los entrecorillados en el Informe remitido por la Jefatura Provincial de FET y de las JONS en Zaragoza a la Delegación Nacional de Información e Investigación el 21 de octubre de 1946. Citado en *Ibíd.*, p. 603.

De todos modos, para evitar sorpresas desagradables en aquellos lugares en los que se consideraba que la fuerza del aparato burocrático de FET no era lo suficientemente poderosa como para garantizar que el régimen controlara el proceso electoral, se decidió eliminar la posibilidad de que los cabezas de familia acudieran a las urnas. Para ello, los legisladores franquistas introdujeron en el decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de septiembre de 1948¹⁸ un artículo, el 21, según el cual “la proclamación de candidatos equivale a su elección como concejales en los distritos donde el número de aquéllos no fuera superior al de éstos”. Este resorte legal permitió tanto al régimen como al partido colocar a sus candidatos sin necesidad de exponerse a un escenario político y social no controlado totalmente por ellos. El caso de la ciudad de Teruel constituye un claro ejemplo.

En la capital del Bajo Aragón, los cabezas de familia no pudieron elegir a sus representantes en el ayuntamiento hasta noviembre de 1957, casi diez años después de que la dictadura pusiera en marcha las elecciones municipales corporativas. Una situación que ya en 1948 los propios falangistas trataron de argumentar desde su propio periódico, *Lucha*, aduciendo que “tal vez por la personalidad de los señores que componían la candidatura, los turolenses no hayan creído necesario enfrentarle ninguna otra, pues se consideran todos ellos muy dignamente representados”¹⁹. Sin embargo, desde nuestro punto de vista y en línea con lo ya apuntado más arriba, la debilidad de la que adolecía el aparato del partido a finales de la década de los cuarenta en la provincia de Teruel proporciona un marco explicativo mucho más cabal y próximo a la realidad.

En este sentido, aun cuando a mediados de 1948²⁰ la situación política de “inquietud y temor”²¹, que durante buena parte de los años cuarenta provocó en el Bajo Aragón la actuación del Maquis²², había sido resuelta gracias a la “ac-

¹⁸ Boletín Oficial del Estado (BOE). Madrid. 7 de octubre de 1948. “Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de septiembre de 1948”.

¹⁹ *Lucha*. Teruel. 23 de noviembre de 1948. “Elecciones municipales”. p. 4.

²⁰ En el parte mensual de agosto de 1948, enviado por el Jefe Provincial del Movimiento a la Delegación Nacional de Provincias el primero afirmaba, en relación a las actuaciones del Maquis, que “la normalidad en toda la provincia es grandísima”. Parte Mensual de agosto. Teruel. 1948. Archivo General de la Administración (AGA). (9)17.19. 51/20683.

²¹ Parte mensual de abril. Teruel. 1947. AGA. (9)17.10. 51/20683.

²² El Maquis fue la guerrilla antifranquista cuyo periodo de apogeo estuvo comprendido entre 1945, cuando muchos de los exiliados españoles que habían luchado en la resistencia antifascista decidieron continuar la lucha en España tras el final de la II Guerra Mundial uniéndose a algunas partidas de guerrilleros que llevaban ocultas en los montes desde 1939, y 1947, cuando a la decisión del Régimen de iniciar una fuerte ofensiva contra el Maquis protagonizada por la Guardia Civil y el Ejército, se unió la decisión del Partido

titud demostrada por el mando en la represión del bandolerismo”²³. Lo cierto es que, como amargamente le reconoció el Delegado Provincial de Sindicatos (Jesús Millán) al Delegado Nacional de Provincias en una carta fechada el 18 de enero de 1949, aunque por aquel entonces “las actuaciones terroristas” habían terminado, diversos factores hicieron que Falange no pudiese recuperarse. Entre ellos, Jesús Millán señalaba los siguientes. Por un lado, el apartamiento de las funciones de represión de dichas actuaciones al que fue sometido el partido por parte de los gobernadores civiles y jefes provinciales Ruiz Castillejos y Herrero Lozano. Por otro, la falta de visión de los mandos. Finalmente, el más importante, “la inexistencia de una organización política a la que supeditar toda actuación de carácter gubernativo”²⁴.

En este contexto, el artículo 21 permitió a FET y al Ministerio de Gobernación situar en el consistorio turolense a hombres de su total confianza sin necesidad de arriesgarse a infiltraciones de personas no deseadas o a que, alrededor de la celebración de los comicios, pudieran realizarse actuaciones destinadas a socavar la legitimidad de la dictadura, denunciando la falsedad de las políticas de representación puestas en marcha por la misma. No obstante, al ahondar en las características políticas de los concejales designados durante estos seis años salta a la vista la fragilidad de las estructuras del Movimiento en la provincia. De este modo, aun cuando la jefatura provincial de FET de Teruel no tuvo que hacer frente a la compleja tarea de controlar y dirigir los diferentes procesos electorales, fue la que menos afiliados, de entre las tres analizadas, logró colocar en el ayuntamiento de su correspondiente capital entre 1948 y 1954.

En otro orden de cosas, desde las instancias oficiales siempre sostuvieron, incluso en aquellos lugares donde no se celebraron, que las elecciones municipales carecían de significado o contenido político y se limitaban a constituir un acto de carácter puramente administrativo en el que todos los ciudadanos estaban involucrados. A pesar de ello, lo cierto es que, a nadie, tampoco a los falangistas, se le ocultó el cariz político que, al margen de todas sus limitaciones, adoptaron estos comicios. En primer lugar, porque se convirtieron en el mecanismo elegido por la dictadura para regular la cooptación de una parte

Comunista de poner fin a esa estrategia de combate. Véase Marco, Jorge, *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*. Granada, Comares, 2012; Gómez, Francisco, *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*. Barcelona, Crítica, 2001.

²³ Parte Mensual de agosto. Teruel. 1948. (AGA). (9)17.19. 51/20683.

²⁴ Carta de Jesús Millán al Delegado Nacional de Provincias. Teruel. 1949. AGA. (9)17.10. 51/20756.

del personal político de segunda fila. En segundo lugar, porque, gracias a la abstención, muchos vieron en ellas una vía a través de la cual poder manifestar cierta disidencia.

Solo un férreo –pero al mismo tiempo sutil– dominio de todo el proceso, permitiría al partido extraer el mayor de los beneficios tras el escrutinio de los votos y desactivar la amenaza que podía suponer a su omnipotencia sobre la política local la elección de personas no vinculadas a él. En otras palabras, Falange pretendía que los ayuntamientos estuviesen regidos por “hombres competentes, honestos, entusiastas y prestigiosos” pero, sobre todo, “impregnados de su fe política” y dispuestos a proyectar “en su labor municipal la inspiración de nuestra doctrina”²⁵.

Para conseguirlo, los falangistas no dudaron en aprovechar su preponderancia sobre los procesos electorales con el fin de manipularlos en beneficio propio y poder así ejercer un control exhaustivo de las candidaturas presentadas, aceptando solo las oficiales y rechazando sutilmente las restantes. Un método que, al menos en las capitales aragonesas y durante el periodo estudiado, resultó de lo más efectivo. De hecho, no solo evitó que llegaran a los ayuntamientos hombres contrarios al régimen²⁶. También permitió que el porcentaje de concejales elegidos que eran miembros de FET fuese siempre muy elevado. En Huesca resultó del 100% en las cinco elecciones que se celebraron entre 1948 y 1960, y aún en sus peores cifras, registradas en Teruel, no bajó nunca del 50%²⁷.

No menos importante resultó la labor del Partido a la hora de movilizar a los cabezas de familia para que acudieran a las urnas. En este sentido, el Régimen trató de lograr, especialmente a través de FET y sus aparatos de coacción y propaganda, el máximo grado posible de participación. A decir verdad, si nos

²⁵ Los entrecomillados en la circular reservada enviada por la Delegación Nacional de Provincias a todas las jefaturas provinciales en octubre de 1948 citada en Moreno, Roque, “La presencia de los grupos políticos en el régimen de Franco a través de las elecciones municipales de 1948”. Tusell, Javier, Pecharromán, Julio Gil y Montero, Francisco (dirs.). *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid. UNED. 1993. p. 615.

²⁶ Solo hubo una excepción que se produjo en Zaragoza en 1954. Aquel año resultó elegido Enrique Cucalón Tejero, un guardia municipal relacionado con el Frente Popular de 1936. No obstante, fue rápidamente cesado de su cargo y su vacante cubierta en las siguientes elecciones. La información sobre el pasado político de Enrique Cucalón. Informe político Enrique Cucalón. Zaragoza. 1954. AGA. (9)17.10. 51/20821.

²⁷ Además de pertenecer al partido, en su gran mayoría estos hombres no habían participado en la vida política con anterioridad a la guerra civil y, al menos hasta principios de los sesenta, muchos de ellos, especialmente en Huesca y en Zaragoza, ostentaban con orgullo la condición de excombatientes del bando rebelde.

guiamos por las cifras oficiales disponibles para las tres capitales aragonesas, la labor del Partido a la hora de movilizar al electorado fue nuevamente impecable puesto que en Huesca y Teruel estuvieron siempre muy cercanas o bastante por encima del 70% y en Zaragoza, un espacio claramente industrial, oscilaron entre el 68% y el 52%.

Estos datos contrastan llamativamente con las constantes alusiones de los gobernadores civiles al “poco entusiasmo” que despertaron los comicios municipales entre los aragoneses²⁸. En realidad, la ausencia de lucha electoral y el habitual conocimiento de quienes iban a resultar elegidos antes de que se celebrasen, hicieron que éstos vieran las votaciones como una pantomima y se burlaran frecuentemente de ellas. En consecuencia, además de constatar el engrosamiento general de las cifras oficiales de participación, convendría disminuir el alcance del trabajo realizado por FET en este ámbito. En este sentido, hay que señalar que, con todo, el alto nivel de participación logrado durante las primeras convocatorias electorales respondió a dos factores que nada tenían que ver con una supuesta efectividad de los falangistas a la hora de socializar un sistema de representación en el que no creían. Por un lado, a los rescoldos del poderoso y todavía cercano fenómeno de movilización política organizado con ocasión del referéndum de 1947. Por otro, al miedo a la capacidad coercitiva del régimen entre una población que, mayoritariamente, había abandonado todo interés por la política, preocupada como estaba por obtener los recursos necesarios para poder sobrevivir²⁹.

Los jefes provinciales del partido, que abrumadoramente vieron en las elecciones un síntoma de los derroteros impuros que para ellos estaba tomando el régimen, trataron de utilizar el desinterés de los electores para resaltar la multitud de problemas que la celebración de las mismas acarrea y pedir su desaparición. Un claro ejemplo de ello fueron las afirmaciones del gobernador civil de Teruel en 1955. Para Marcos Peña Rollo, era “indudable que las elecciones en sí mismas no movilizan ni despiertan el interés de las masas” advirtiendo que dicha situación se iría “agrandando más y más”, hasta convertir las votaciones en “rutinarias y desprovistas de interés e ilusión”³⁰. Entre

²⁸ Estos términos fueron utilizados por el Jefe Provincial del Movimiento de Huesca para describir al Secretario General del Movimiento el ambiente en el que se habían desarrollado las elecciones en la capital altoaragonesa. Informe sobre las elecciones municipales. Huesca. 1948. AGA. (9)17.10. 51/20697.

²⁹ Parte mensual de julio de 1950, enviado por el Jefe Provincial del Movimiento de Zaragoza a la Delegación Nacional de Provincias. Parte mensual julio. Zaragoza. 1950. AGA. (9)17.10. 51/20766.

³⁰ Los entrecomillados en el Informe sobre las elecciones de 1954 redactado por Marcos

quienes se alinearon de inmediato con aquellos que deseaban la supresión de los comicios estaba la primera autoridad provincial de Zaragoza que, en aquel mismo año, no dudó en solicitar la vuelta al sistema de designación discrecional de los concejales. Para ello, alegó que cuando los ayuntamientos eran elegidos directamente por las autoridades, éstas podían escoger a “los hombres apropiados para el momento, lo que daba una mayor eficacia al conjunto”³¹.

En el mismo informe en el que aparecen las palabras que acabamos de citar, Marcos Peña Rollo escribió lo siguiente: “no cabe duda de que a la masa no debe dejársela sola, pues ni piensa ni discurre por ella misma, hace falta dirigirla y vigilarla y si se hace así puede llegar a seleccionar a los mejores. El dejarla en plena libertad de acción, es peligroso y desemboca en lo que repudiamos, en el sufragio universal con todas sus consecuencias”³². Era un buen resumen de lo que pensaban gran parte de los falangistas acerca de unos procesos electorales sobre los que, según ellos, existía “una falta absoluta de fe”³³. No obstante, aunque se discutieran aspectos puntuales de su funcionamiento, e incluso se llegara a plantear su eliminación, todos eran conscientes de que su supervivencia estaba directamente ligada a la continuidad del Caudillo al frente de la dictadura, por eso nadie llegó a cuestionar nunca la lealtad básica al régimen.

LA BÚSQUEDA DE LA SUPERVIVENCIA (1963-1973)

Las revueltas estudiantiles de 1956 marcaron para Falange, y también para la dictadura, el comienzo de un imparable proceso de decadencia frente al cual su único objetivo fue sobrevivir. Muchos percibieron que el Régimen había fracasado y trataron de asegurar un *statu quo* que habilitara a los falangistas para perpetuarse en puestos de poder. La institucionalización se vio entonces como la única solución para salvar la maquinaria del Partido y mantener su unidad interna.

El primer acto de ese grito por la supervivencia lo protagonizó, tras su regreso

Peña en enero de 1955. Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Teruel. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804.

³¹ Los entrecomillados en el Informe sobre las elecciones de 1954 redactado por el gobernador civil de Zaragoza en enero de 1955. Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Zaragoza. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804.

³² Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Teruel. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804.

³³ Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Zaragoza. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804.

a la Secretaría General del Partido, José Luis Arrese³⁴. Éste intentó sacar adelante un proyecto de nuevas leyes fundamentales que pretendía recuperar el peso político de Falange en el régimen y, a la vez, proporcionarle un proyecto de continuidad inexistente hasta el momento, más allá de las difusas referencias a la ley de 1947. Sin embargo, pomposas declaraciones de intenciones al margen, los falangistas solo intentaban asegurarse la supervivencia y, sobre todo, garantizarse su continuidad en los puestos que ocupaban a lo largo y ancho de la geografía española y de la administración a todos los niveles.

Las propuestas de Arrese fueron calificadas por muchos de sus críticos como “totalitarias” y pronto encontraron el claro rechazo de aquéllos que no se identificaban nítidamente con el falangismo, especialmente de los monárquicos ligados al almirante Luís Carrero Blanco³⁵ y enseguida de la Iglesia y el Ejército. El propio Franco rechazó al parecer borrador tras borrador hasta que finalmente, en febrero de 1957, ordenó paralizarlas y apartó a su impulsor de la dirección del Movimiento, poniendo nuevamente de manifiesto la falta de anclajes del futuro de Falange más allá de su propia voluntad³⁶.

La salida de Arrese de la Secretaría General del Movimiento, se completó con la entrada en el gobierno de hombres sin pasado político, profesionales que, si partían de una lealtad básica al régimen, no estaban comprometidos con la militancia en Falange o con alguno de los grupos ligados a la época de la II República o la guerra. Estos hombres fueron los artífices del cambio económico

³⁴ José Luis Arrese había sido Ministro Secretario General de FET-JONS entre 1941 y 1945. Su llegada se produjo como consecuencia de la llamada “crisis de mayo de 1941”, cuando el Ejército y sectores monárquicos de la dictadura reaccionaron ante la creciente influencia de Ramón Serrano Suñer y FET en el proceso de institucionalización del régimen. Durante esos cuatro años al frente del Partido, Arrese no solo llevó a cabo una importante depuración, sino que lo convirtió en una institución mucho dócil ante el poder de Franco.

³⁵ Carrero Blanco fue la figura de confianza de Francisco Franco desde principios de los cuarenta, ocupando desde esa época puestos de responsabilidad en el seno de la administración franquista. En 1941 fue nombrado por Franco Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, diez años después, en 1951, ascendió a Ministro de la Presidencia del Gobierno. Desde 1967 fue Vicepresidente del Gobierno y en 1973, año en que fue asesinado por ETA, alcanzó la Presidencia del Gobierno. Desde estos puestos institucionales ejerció una posición clave, actuando como colaborador del propio Franco e interviniendo en los conflictos internos del gabinete frente a otras facciones políticas. Llegó a ser considerado el segundo hombre más poderoso en el seno del régimen franquista. Toda su labor se caracterizó por intentar procurar limitar la influencia de los falangistas, promovió la modernización económica y administrativa del Estado, aunque siempre dentro del franquismo, y apoyó la planificación de la sucesión monárquica del régimen, en la figura de Juan Carlos I.

³⁶ Una excelente y actualizada visión de la evolución interna de Falange durante los años cincuenta puede encontrarse en Ruiz, “La *vieja sabia* del Régimen”, pp. 277-304.

inaugurado en 1959 con el Plan de Estabilización, que permitió la liberalización económica del país y la inclusión del mismo en los circuitos del capitalismo internacional.

El periodo abierto a partir de entonces trajo consigo una fuerte movilidad social, con ascenso y estabilización de las clases medias, mayor poder adquisitivo de los trabajadores y la irrupción del principio de legitimidad de ejercicio que, resolviendo problemas fundamentales y fomentando valores como el desarrollismo, la eficacia, el consumismo, etc., provocó una mayor despolitización de la sociedad en la medida en que la compra de un piso, un coche o una televisión, vestir mejor o tener vacaciones anuales, sustituyeron a los viejos ideales de cambio e hicieron que la sumisión al régimen ya no se basara tanto en el temor o el mero conformismo, sino en los beneficios que para la clase media traía la nueva sociedad de consumo que la dictadura muy pronto convirtió en su aliada³⁷. No obstante, ese mismo proceso de transformación provocó también la aparición de fenómenos sociales mucho menos apreciados por el franquismo tales como el retorno de la conflictividad laboral obrera, la extensión de las disidencias ideológicas en la universidad y entre las nuevas clases medias, la irreversible fractura del hasta entonces unánime apoyo eclesiástico o el resurgimiento de las reivindicaciones culturales y políticas nacionalistas en el País Vasco y Cataluña³⁸.

Esta nueva situación conllevó la definitiva postergación de FET JONS como punto de referencia del poder y como agente político efectivo. Por eso, aun cuando mantuvo sus estructuras y enorme aparato burocrático, su presencia en la vida cotidiana de los españoles tuvo un tono mucho más comedido, menos ideologizado y claramente más burocratizado. Esta pérdida de poder real alcanzó inmediatamente las provincias debido a que el liderazgo de los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, pasó a depender mucho más de su propia personalidad que de unas competencias políticas venidas a menos salvo en lo referido estrictamente a problemas de orden público³⁹. Asimismo, Julián Sanz ha subrayado como a finales de los cincuenta y principios

³⁷ Hernández, Claudio, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada, Universidad de Granada, 2013, pp. 295-298.

³⁸ Moradiellos, Enrique, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2003, p. 161; Molinero, Carme y Ysàs, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*. Barcelona, Crítica, 2008, pp. 47-59.

³⁹ Ruiz, Miguel Ángel, "Dictadura y desarrollo". Forcadell, Carlos (coord.). *Historia contemporánea de Aragón*. Zaragoza. Herald de Aragón. 1993. p. 350.

de los sesenta comenzaron a aparecer algunos gobernadores de inclinación católica, e incluso vinculados al Opus Dei⁴⁰.

Dado que los gobernadores civiles eran una pieza fundamental del entramado de control y manipulación de las elecciones municipales de representación familiar puesto en marcha por Falange desde finales de los cuarenta, el impacto de su pérdida de poder pronto repercutió en los resultados de las mismas. De este modo, a partir de 1963 los falangistas vieron como el número de afiliados que conseguían colocar en los plenos municipales de las tres capitales aragonesas a través de esos comicios descendió de forma drástica y continua⁴¹. Mientras todos los concejales elegidos por este tercio en Huesca en 1960 pertenecían al Movimiento, en 1973 este porcentaje solo alcanzaba el 33,3. Lo mismo ocurrió en Zaragoza, donde del 75% obtenido en 1960 se pasó al 25% en 1973. Finalmente, en Teruel sucedió algo similar y mientras en 1957 (no dispongo del dato de 1960) todos los elegidos pertenecían a FET, en 1973 esta cifra solo alcanzó el 33,33%.

A pesar de las circunstancias adversas, desde Falange trataron de resistir a los proyectos para su anulación dispuestos desde el Gobierno por Carrero Blanco y Laureano López Rodó⁴². Para ello, conscientes como eran de que, tras los cambios socioeconómicos y generacionales que había sufrido, la dictadura necesitaba una nueva legitimidad, desde 1963, al calor de los intentos de “sin-

⁴⁰ Sanz, Julián, “Camarada gobernador. Falange y los gobiernos civiles durante el primer Franquismo”. Encarna, María, Marín, Nicolás y González, Carmen (coords.). *Ayeres en discusión: temas clave de Historia Contemporánea hoy*. Murcia. Universidad de Murcia. 2008. p. 12.

⁴¹ Ante el alarmante descenso del número de afiliados que eran elegidos como concejales, Falange decidió tomar medidas para inculcar a los nuevos concejales “las principales ideas de responsabilidad y estímulo para la buena marcha de su actividad al frente de la administración municipal”. En esa dirección ha de entenderse la organización en Teruel en 1963 de un curso especial para concejales del tercio de representación familiar que tuvo lugar en la Delegación Provincial de Asociaciones del Movimiento. Memoria sobre la marcha de la provincia en 1964 realizada por el Gobierno Civil de Teruel. Memoria de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1964. AGA. (8)003.002. 44/11464.

⁴² Fue profesor de derecho y el más insigne representante de los ministros tecnócratas de Franco. Miembro del Opus Dei, está considerado como uno de los principales propulsores de la política económica desarrollista de los años sesenta en España. Su carrera política estuvo muy vinculada a la persona del almirante Luis Carrero Blanco y la institucionalización de la dictadura como una monarquía. En 1956, fue nombrado secretario general técnico de la Presidencia de Gobierno por Carrero Blanco, a la sazón ministro de la Presidencia realizando una reforma profunda de la Administración Pública del Estado. Desde 1962 como comisario del Plan de Desarrollo, cargo que se eleva a la categoría de ministro en 1965, hasta 1973 dirige la preparación y aplicación de los tres Planes de Desarrollo Económico y Social que significaron un importante crecimiento de la economía española. Véase Casellas, Antonio, *Laureano López Rodó: biografía política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

dicalización” del Movimiento puestos en marcha por José Solís⁴³, debatieron fórmulas que permitieran insuflar vida a su organización asegurándole un lugar en el futuro de la vida política del país sobre la base más representativa tolerable por su antiliberalismo. Por esa vía, impulsando la representatividad de sectores amplios de la sociedad a través de sus estructuras sin dejar por ello de denostar la “falsa democracia republicana”, entendían que podían competir con las políticas hegemónicas promovidas desde la Presidencia del Gobierno por los tecnócratas.

Durante los años sesenta, las páginas de los periódicos del Movimiento y los informes de algunos gobernadores civiles, se llenaron de apelaciones a aquello que Raimundo Fernández Cuesta había denominado en 1949 como una “democracia falangista bien entendida”⁴⁴, así como de propuestas para aumentar el interés ciudadano por las elecciones municipales de representación familiar. Entre los diarios aragoneses pertenecientes a FET que más se involucraron en la difusión y defensa de esa nueva “preocupación del Movimiento por revestir de mayor amplitud y vigor a las estructuras de nuestra democracia municipal”⁴⁵, destacó el periódico *Amanecer* de Zaragoza.

Desde sus páginas se apoyó la necesidad de “recuperar o reconquistar el sentido democrático” aunque siempre “a través de las unidades nacionales de convivencia” y sin recurrir a “los antiguos moldes que llevaban consigo gérmenes de guerra civil”. En opinión de los redactores zaragozanos, el verdadero arraigo de la democracia europea no partía de los “antiguos partidos” sino de “sus movimientos nacionales que han dado base a la convivencia”. Para ellos, el mundo tendía hacia una “repristinación y autenticación de la democracia” sobre la base “de una nueva convivencia nacional” que, en España, estaba

⁴³ Miembro del Cuerpo Jurídico Militar, durante el régimen franquista llegó a ser gobernador civil de varias provincias y delegado nacional de Sindicatos. Tras la destitución de Arrese después de la crisis de 1956, fue nombrado Secretario General del Movimiento. Conocido por ser el miembro menos dogmático del sector falangista, Solís acometió la tarea de modernizar el Movimiento y articular un proyecto falangista de régimen alternativo al de los tecnócratas del Opus Dei. Dicho proyecto, que ya había aplicado parcialmente en los Sindicatos Verticales mediante una cierta apertura interna, se complementaba con la creación de «asociaciones» dentro del Movimiento, para dotar al régimen franquista de un cierto nivel de «participación» popular en el llamado contraste de pareceres. Para el ministro-secretario general del Movimiento resultaba indispensable que las instituciones del régimen franquista se adaptasen a los cambios sociales que estaban produciéndose en España, potenciando para ello un «desarrollo político» que complementara al desarrollismo económico.

⁴⁴ *Patria*. Granada. 21 de octubre de 1949. “Entrevista a Raimundo Fernández Cuesta”.

⁴⁵ *Amanecer*. Zaragoza. 2 de noviembre de 1963. “El Movimiento ante las elecciones municipales” p. 4.

representada por el Movimiento, por mucho “empeño que fuera y dentro se le haya querido dar al carácter de momentáneo y hasta de imitador de fenecidos totalitarismos”⁴⁶.

En aquellos mismos años Víctor Fragoso del Toro, “camisa vieja”⁴⁷ y Gobernador Civil de Huesca, constató con gran rotundidad que “el actual sistema [de representación municipal] adolece de falta de adaptación a las circunstancias presentes y no cuenta con el asentimiento y respaldo popular indispensables”, concluyendo sin ambages que “se halla en crisis”. Para salvarlo, según su parecer, era conveniente “establecer un sistema representativo capaz de asegurar la participación de los ciudadanos”, aunque sin olvidar que “ni las circunstancias actuales son las mismas que se daban en las épocas en las que fueron promulgadas las anteriores leyes municipales españolas”, ni que “lo que puede ser excelente para ciertos países no ha de serlo necesariamente para el nuestro”.

Por todo ello, partiendo de la necesidad de buscar fórmulas y sistemas que “garantizando esa mayor representatividad ahora propugnada a todos los niveles, procuren también asegurar la necesaria eficacia en la gestión de los cargos públicos aquí implicados”, la máxima autoridad provincial oscense proponía adoptar dos medidas de gran calado. En primer lugar, la supresión del tercio de entidades, e incluso del sindical, para acrecentar el de representación familiar. En segundo lugar, consideraba indispensable favorecer la intervención de los vecinos en el nombramiento del Alcalde, “porque aun cuando se amplíe la base electiva de los concejales [...] mientras el representante máximo de la corporación municipal sea designado sin más por la Autoridad gubernativa, el principio de representatividad fallará”⁴⁸.

⁴⁶ Los entrecomillados en *Amanecer*. Zaragoza. 8 de noviembre de 1966. “La democracia”. p. 1.

⁴⁷ Se denominaba “camisas viejas” o miembros de la “vieja guardia” a aquellos militantes de FET que eran miembros del partido antes del decreto de unificación de 1937.

⁴⁸ Los puntos de vista aquí citados de Víctor Fragoso sobre el sistema de representación municipal en el Informe que el mismo realizó sobre las elecciones municipales de 1966 en la provincia de Huesca. Informe elecciones municipales de 1966. Huesca. 1967. AGA. (8)003.002. 44/12138. En 1969 el gobernador madrileño volvió a insistir en este asunto en su Informe sobre la situación política de la provincia de Huesca. Informe de gestión del Gobierno Civil. Huesca. 1970. AGA. (8)022.004. 52/491. En un sentido similar, aunque sin ser tan explícitos y sin aportar soluciones, se pronunciaron el gobernador civil de Teruel en el informe sobre la marcha de la provincia de 1966. Informe de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1967. AGA. (8)003.002. 44/12141. Y el gobernador civil de Zaragoza en su Informe sobre la situación de la provincia de 1970. Informe de gestión del Gobierno Civil. Zaragoza. 1971. AGA. (8)003.002. 52/498.

Sin embargo, desde las altas esferas del Estado los tecnócratas no adoptaron ninguna medida en este sentido y, a pesar de los cambios que la sociedad española estaba sufriendo desde finales de los cincuenta, el sistema de representación municipal permaneció inalterado. No podía resultar extraño entonces que en los informes que a final de año realizaban los gobernadores civiles haciendo balance de la situación de su provincia, muchos de ellos continuaran aludiendo a una “atonía política general”⁴⁹ o a la existencia de una “indiferencia por las cuestiones de tipo político”⁵⁰.

Dejando al margen la ciudad de Huesca, donde los cabezas de familia continuaron acudiendo masivamente a elegir a sus concejales⁵¹, desde 1966, a diferencia de lo ocurrido durante la década de los cincuenta y principios de los sesenta, esa indolencia fue unida en las otras dos capitales aragonesas a un descenso de los índices de participación en los comicios municipales. Así, mientras en Teruel la caída fue real pero poco significativa, se pasó de un 73,3% en 1966 a un 59,9% en 1973, en Zaragoza el desplome fue especialmente notable, llegándose a alcanzar porcentajes de votación inferiores al 33%. Evidentemente, aquello no fue casual. En 1964 Zaragoza fue declarada Polo de Desarrollo Industrial, algo que reforzó su papel de “locomotora” económica de la región y disparó su crecimiento, con todas las consecuencias urbanísticas y sociales que el mismo trajo consigo⁵². En ese contexto, tal y como sucedió en el resto de núcleos urbanos industrializados del país, se produjo una elevada abstención que no respondió al desinterés o a la desinformación de sus habitantes, sino que, muy al contrario, tuvo un alto componente político, de rechazo al sistema de representación orgánico en los ayuntamientos, a la uni-

⁴⁹ Memoria de actividades del Gobierno Civil de Teruel de 1965. Informe de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1966. AGA. (8)003.002. 44/11696.

⁵⁰ Informe sobre la situación general de la provincia de Zaragoza de 1965. Informe de gestión del Gobierno Civil. Zaragoza. 1966. AGA (8)003.002. 44/11697.

⁵¹ En su informe sobre las elecciones municipales de 1966 en la provincia de Huesca, Víctor Frago asociaba esta alta participación al mayor conocimiento de los candidatos y de sus posibilidades, existente en los núcleos de población con reducido número de habitantes. Informe elecciones municipales de 1966. Huesca. 1967. AGA. (8)003.002 44/12138. No obstante, pensamos que esas bajas tasas de abstención se explican mucho mejor aludiendo tanto a la continuidad de los valores subyacentes tales como la tradición conservadora, la persistencia del voto clientelar o el bajo nivel de modernización económica y social de la capital oscense y su provincia, como por los mayores frutos producidos por la coerción en ámbitos reducidos. Moreno, “Las consultas franquistas”, p. 135.

⁵² Una buena aproximación a las consecuencias del desarrollismo en la sociedad aragonesa, especialmente en Zaragoza, puede encontrarse en Ruiz, “Dictadura y desarrollo”, pp. 337-360.

formidad de los candidatos presentados y al escaso margen de maniobra que los concejales tenían respecto al alcalde⁵³.

Coincido plenamente con Damián González Madrid cuando afirma que Falange deseaba trascender los límites de la plaza de Oriente y los libros de afiliados para ir al encuentro de esa mayoría de españoles no hostiles al régimen. El problema fue que, mientras el otrora poderoso aparato de Falange se convirtió en un gaseoso Movimiento sin apenas fuerza política, su Secretaría General se mostró incapaz de articular un programa social convincente que le permitiera cambiar la mala imagen, asociada a la represión y la violencia de muchos años, que la gran mayoría de españoles tenía de Falange. De ese modo, el peligroso vacío que Franco siempre temió en ausencia de un instrumento político que canalizase adecuadamente la adhesión popular, acabó produciéndose por la presencia disminuida del mismo. Además, su lugar no fue ocupado por rivales de la *coalición reaccionaria*⁵⁴, sino por nuevas generaciones que atendían a fórmulas, anhelos, y místicas alternativas, enemigas de la continuidad de la estructura dictatorial⁵⁵.

A pesar de la poderosa fuerza que su enorme aparato burocrático le proporcionaba a finales de los cuarenta, tras su alejamiento una década después de las altas esferas del poder y ante los cambios que la prosperidad produjo en la sociedad española, FET fracasó en su intento de construir una nueva legitimidad para el régimen, y para sí misma, mediante la configuración de una alternativa al Estado desarrollista y apolítico defendido por Carrero basada en la apertura de nuevos cauces de representatividad con los que recuperar el aliento y el favor popular.

Incapaz de imponerse a otros sectores de la dictadura en unas elecciones municipales que, sobre todo en las grandes capitales industrializadas como

⁵³ Dado que no es el tema de este artículo remito para todo lo que tenga que ver con la abstención electoral en la España de Franco a los excelentes trabajos de López, "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición", pp. 53-69; y Solé-Tura, Jordi, "Elecciones municipales y estructura del poder político en España". *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*. Madrid. 1972. pp. 785-799.

⁵⁴ Sánchez, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959: diversidad de origen e identidad de intereses*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996, pp. 27-31.

⁵⁵ González, Damián, "Un movimiento político para la adhesión popular: la Falange de Franco". Barrio Antonio, de Hoyos, Jorge y Saavedra, Rebeca (coords.). *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación: Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Santander. Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2011. p. 77.

Zaragoza, cada vez movilizaban a sectores más pequeños de la población, y comprobando como una gran mayoría de los integrantes de aquellos que habían sido sus principales sectores de socialización, trabajadores y estudiantes, acudían en masa a las filas del antifranquismo, el Movimiento no consiguió hacerse con una base directa de poder que le asegurase alguna posibilidad de sobrevivir a la implantación de una monarquía o a una desaparición temprana de la figura de Franco.

Poco a poco, la organización creada por el Caudillo en 1937 con el objetivo de canalizar el apoyo popular a su régimen, fue convirtiéndose en lugar de viejos falangistas que pasaban sus últimos días disfrutando de unos privilegios logrados en tiempos ya muy lejanos, que recordaban con nostalgia y sobre los que hablaban con orgullo a unas nuevas generaciones que, ignorando o conociendo muy vagamente el significado de las camisas azules y los correaes⁵⁶, pasaban por su lado mirándoles con una mezcla de extrañeza e indiferencia.

CONCLUSIONES

A finales de los cuarenta Falange volvió al primer plano de la política con todo el poder que le proporcionaba su formidable aparato burocrático intacto. Por aquel entonces la dictadura estaba concluyendo la operación cosmética encaminada a ser aceptada entre las potencias occidentales una de cuyas últimas medidas fue la puesta en marcha de las elecciones municipales de representación familiar. En un principio FET se mostró poco predispuesta a que unas elecciones manchasen la pureza del Régimen, precisamente en la administración local, donde ellos disfrutaban de mayor grado de control. Pero conscientes de su imposibilidad de sobrevivir sin Franco y de la necesidad que éste tenía de las mismas para garantizar su continuidad, mantuvieron la lealtad a su líder y se apresuraron a utilizar todo su poder en provincias para evitar que el mismo se viese disminuido a causa de aquellos comicios.

Lo sucedido en las tres capitales aragonesas constituye un claro ejemplo del éxito logrado por los falangistas en su labor de control de los procesos electorales y en su intento por monopolizar la ocupación de las vacantes concejiles. Sin embargo, muestra también las dificultades del Partido para socializar, entre una población fundamentalmente preocupada por sobrevivir y en no pocos casos contraria a la dictadura, las bondades de un sistema de representación municipal en el que ellos no creían.

⁵⁶ Prendas de vestir oficiales de los falangistas.

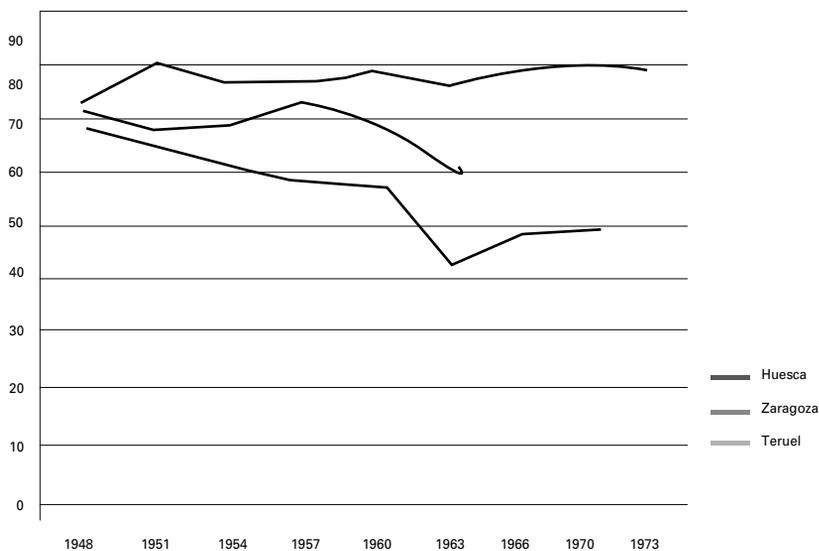
La llegada de los tecnócratas al poder supuso el alejamiento de Falange del Gobierno y la puesta en marcha de una política de liberalización económica que provocó grandes transformaciones en la sociedad española. El Partido conservó su poderoso aparato burocrático, pero al ser alejado del Gobierno perdió peso político efectivo. Las consecuencias en la administración periférica no tardaron en llegar y, según muestra el ejemplo aragonés, pronto, comenzó a descender el número de militantes que FET era capaz de colocar en los Ayuntamientos a través de las elecciones de representación familiar.

En su intento por recuperar el pulso del Movimiento y dotar al Estado de un proyecto de institucionalización que garantizase a FET un papel destacado en el mismo y, sobre todo, la conservación de las prebendas obtenidas durante la guerra, José Solís trató de insuflar vida al Partido impulsando, entre otras cosas, la representatividad de sectores amplios a través de sus estructuras. En ese contexto, las elecciones y la “democracia falangista bien entendida” adquirieron cierta centralidad en la cultura política de los jerarcas del Movimiento. Sin embargo, los falangistas ya no tenían poder en el Consejo de Ministros y ninguna medida fue adoptada en este sentido por unos tecnócratas que deseaban a toda costa integrar al Movimiento bajo el paraguas gubernamental.

No obstante, dejando a un lado su inexistente repercusión en el BOE, el cambio de discurso falangista sobre las elecciones llegó cuando, especialmente en ciudades industrializadas como Zaragoza, las transformaciones estructurales provocadas por el desarrollismo habían inhabilitado los comicios municipales como canal aceptable y aceptado de representación política para la mayoría de la ciudadanía. Algo fácilmente comprobable al observar los datos de participación en dichos procesos electorales a partir de 1966.

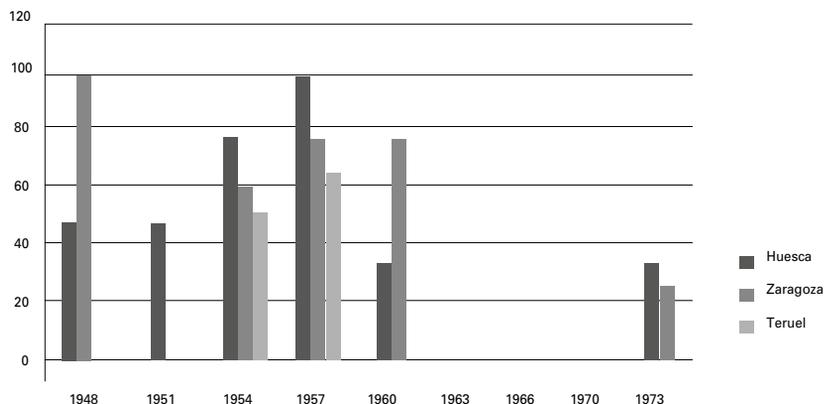
ANEXO

Gráfico 1.
Participación



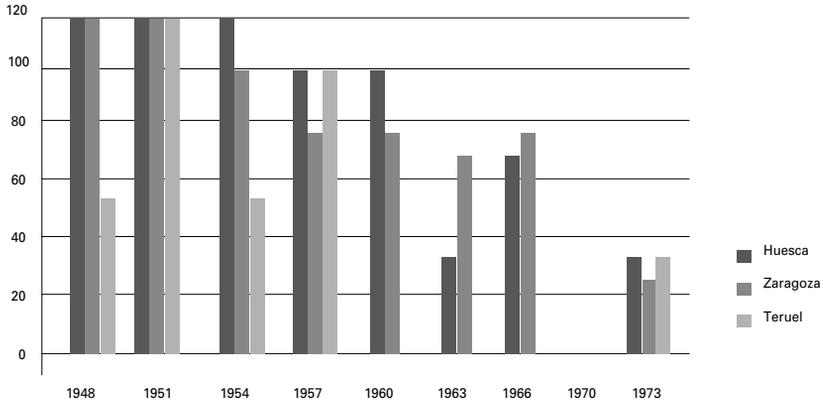
Fuente: informes posteriores realizados por los gobernantes civiles y noticias publicadas en los periódicos locales *Nueva España* (Huesca), *Amanece*. (Zaragoza) y *Lucha* (Teruel)

Gráfico 2.
Concejales elegidos afiliados a FET



Fuente: informes políticos de concejal realizados tanto por la Guardia Civil como por el servicio de información de Falange (fondos 8 y 9 del AGA); información biográfica de los candidatos publicada en los periódicos locales *Nueva España* (Huesca), *Amanece*.

Gráfico 3.
Concejales elegidos excombatientes



Fuente: informes políticos de concejal realizados tanto por la Guardia Civil como por el servicio de información de Falange (fondos 8 y 9 del AGA); información biográfica de los candidatos publicada en los periódicos locales *Nueva España* (Huesca), *Amanece*.

Tabla 1.
 Datos relativos a los procesos electorales celebrados en las tres capitales aragonesas entre 1948 y 1973 y a los
 candidatos elegidos en ellas

	Participación			Afiliados FET			Excombatientes			Pasado político			Camisas Viejas		
	Huesca	Zaragoza	Teruel	Huesca	Zaragoza	Teruel	Huesca	Zaragoza	Teruel	Huesca	Zaragoza	Teruel	Huesca	Zaragoza	Teruel
1948	73,4	SD	-	100	100	50	50	100	SD	0	43	0	0	43	SD
1951	81,6	68	-	100	100	100	50	SD	SD	50	SD	0	0	SD	SD
1954	78	64	-	100	80	50	75	60	50	0	0	0	0	20	0
1957	78,24	58,9	72	100	75	100	100	75	50	0	0	0	0	0	0
1960	80,6	54	68	100	75	SD	33,3	75	SD	0	50	SD	0	0	SD
1963	77,91	52	69	0	33	66,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1966	80,12	32,6	73,13	66,6	75	SD	0	0	SD	0	0	SD	0	0	SD
1970	81	40,3	67,87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1973	80,01	41,2	59,9	33,3	25	33,3	33,3	25	0	0	0	0	0	0	0

SD. Se desconoce.

Fuente: informes políticos de concejal realizados tanto por la Guardia Civil como por el servicio de información de Falange (fondos 8 y 9 del AGA); información biográfica de los candidatos publicada en los periódicos locales Nueva España (Huesca), Amanecer (Zaragoza) y Lucha (Teruel). La participación procede de los informes posteriores realizados por los gobernadores civiles y de las noticias publicadas en la prensa citada.

FUENTES

- Carta de Jesús Millán al Delegado Nacional de Provincias. Teruel. 1949. AGA. (9)17.10. 51/20756.
- Informe político Enrique Cucalón. Zaragoza. 1954. AGA. (9)17.10. 51/20821.
- Informe sobre las elecciones municipales. Huesca. 1948. AGA. (9)17.10. 51/20697.
- Amanecer. Zaragoza. 2 de noviembre de 1963. "El Movimiento ante las elecciones municipales" p. 4.*
- Amanecer. Zaragoza. 8 de noviembre de 1966. "La democracia". p. 1.*
- Boletín Oficial del Estado (BOE). Madrid. 7 de octubre de 1948. "Decreto del Ministerio de la Gobernación de 30 de septiembre de 1948"
- Memoria de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1964. AGA. (8)003.002. 44/11464
- Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Teruel. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804.
- Informe sobre las elecciones municipales de 1954. Zaragoza. 1955. AGA. (9)17.10. 51/20804
- Informe elecciones municipales de 1966. Huesca. 1967. AGA. (8)003.002. 44/12138
- Informe de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1967. AGA. (8)003.002. 44/12141
- Informe de gestión del Gobierno Civil. Zaragoza. 1971. AGA. (8)003.002. 52/498
- Informe de gestión del Gobierno Civil. Zaragoza. 1966. AGA (8)003.002. 44/11697
- Informe sobre la situación política de la provincia de Huesca. Informe de gestión del Gobierno Civil. Huesca. 1970. AGA. (8)022.004. 52/491
- Lucha. Teruel. 23 de noviembre de 1948. "Elecciones municipales". p. 4.*
- Informe de gestión del Gobierno Civil. Teruel. 1966. AGA. (8)003.002. 44/11696.
- Patria. Granada. 21 de octubre de 1949. "Entrevista a Raimundo Fernández Cuesta"*
- Parte Mensual agosto. Teruel. 1948. Archivo General de la Administración (AGA). (9)17.19. 51/20683
- Parte mensual abril. Teruel. 1947. AGA. (9)17.10. 51/20683.
- Parte mensual julio. Zaragoza. 1950. AGA. (9)17.10. 51/20766.

BIBLIOGRAFÍA

- Canales, Antonio Francisco, "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo". *Historia Social*. Nº 56. 2006.
- Carson, George B., *Electoral practices in the USSR*. New York, F.A. Praeger, 1955.
- Casellas, Antonio, *Laureano López Rodó: biografía política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

- Cayrac-Blanchard, Françoise, "Les élections de l'Ordre nouveau militaire en Indonésie (1971)". *Revue française de science politique*. Vol. 27. N° 1. 1977.
- García, Domingo, "Las elecciones municipales del franquismo". *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV Jornadas de Castilla la Mancha de investigación en archivos*. Vol. 1. Guadalajara. ANABAD. 2000.
- Giménez, Miguel Ángel, "La democracia orgánica: participación y representación política en la España de Franco". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*. N° 27. 2015.
- Gómez, Francisco, *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*. Barcelona, Crítica, 2001.
- González, Damián, "Un movimiento político para la adhesión popular: la Falange de Franco". Barrio Antonio, de Hoyos, Jorge y Saavedra, Rebeca (coords.). *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación: Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Santander. Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2011.
- Hermet, Guy, "Élections non concurrentielles". Perrineau, Pascal y Reinié, Dominique. (eds.). *Dictionnaire du vote*. Paris. PUF. 2001.
- Hermet, Guy, "Electoral trends in Spain: An appraisal of the polls conducted under the Franco regime". *Iberian Studies*. Vol. III. N° 2. 1974.
- Hermet, Guy, "Religión y urnas en España". *Historia 16*. Año I. N° 4. 1976.
- Hermet, Guy, "Unfree elections". Rosel, Richard (ed.), *International encyclopedia of elections*. Washington D.C. CQ Press. 2000.
- Hermet, Guy, Rouquie, Alain y Linz, Juan José, *¿Para qué sirven las elecciones?*. Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Hernández, Claudio, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada, Universidad de Granada, 2013.
- Hyden, Goran y Leys, Colin, "Elections and politics in Single-Party Systems: the case of Kenia and Tanzania". *British Journal of Political Science*. Vol. 2. N° 4. 1972.
- López, Luis, "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español". *REIS*. N° 2. 1978.
- Marco, Jorge, *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*. Granada, Comares, 2012.
- Marín, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*. Lleida, Pagés Editors, 2000.
- Marín, Martí. "Falange y poder local". Ruiz, Miguel Ángel (ed.). *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza. Institución "Fernando el Católico". 2013.

- Marín, Martí, "La democracia orgánica como forma de representación política: un análisis de las fórmulas de cooptación de procuradores en Cortes y de sus resultados". *Estudios do século XX*. N° 16. 2016.
- Marín, Martí, "Los gobernadores civiles del franquismo. 1936-1963. Seis personajes en busca de autor". *Historia y Política*. N° 29. 2013.
- Martínez, Miguel, "Representación. Elecciones. Referéndum". Fraga, Manuel *et al.*, *La España de los años 70. Vol III. El Estado y la política*. Madrid. Moneda y Crédito. 1974.
- Miranda, José Antonio y Pérez, José Francisco, "Actitudes falangistas ante las elecciones municipales (1948-1957)". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*. N° 8-9. 1991-1992.
- Miranda, José Antonio y Pérez, José Francisco, "El franquismo intranquilo: la manipulación electoral en el referéndum de 1947". Tusell, Javier, Pecharromás, Julio Gil y Montero, Francisco (dirs.). *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid. UNED. 1993.
- Molinero, Carme y Ysàs, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*. Barcelona, Crítica, 2008.
- Moradiellos, Enrique, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2003.
- Moreno, Roque, "La presencia de los grupos políticos en el régimen de Franco a través de las elecciones municipales de 1948". Tusell, Javier, Pecharromás, Julio Gil y Montero, Francisco (dirs.). *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid. UNED. 1993.
- Moreno, Roque, "Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria". Moreno, Roque y Sevillano, Francisco. *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Universidad de Alicante. 1999.
- Moreno, "Las elecciones del tercio familiar en el régimen franquista". Moreno, Roque (ed.). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy. Marfil. 2003.
- Özbudum, Ergun, "Studies on comparative elections". *Comparative Politics*. Vol. 21. N° 2. 1989.
- Patzelt, Werner J., "Elections in Modern Dictatorships: Some Analytical Considerations". Jessen, Ralph y Richter, Hedwig (eds.). *Voting for Hitler and Stalin. Elections under 20th Century Dictatorships*. Frankfurt. Campus Verlag. 2011.
- Ruiz, Miguel Ángel, "Las elecciones franquistas (1942-1976)". *Historia 16*. Vol. Abril. 1977.
- Ruiz, Miguel Ángel, "Dictadura y desarrollo". Forcadell, Carlos (coord.). *Historia contemporánea de Aragón*. Zaragoza. Heraldo de Aragón. 1993.

- Ruiz, Miguel Ángel, "La *vieja savia* del Régimen. Cultura y práctica política de Falange". Mateos, Abdon (ed.). *La España de los cincuenta*. Madrid. Eneida. 2008.
- Sánchez, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959: diversidad de origen e identidad de intereses*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996.
- Sanz, Julián, "Camarada gobernador. Falange y los gobiernos civiles durante el primer Franquismo". Encarna, María, Marín, Nicolás y González, Carmen (coords.). *Ayeres en discusión: temas clave de Historia Contemporánea hoy*. Murcia. Universidad de Murcia. 2008.
- Sanz, Julián, "El asalto falangista a los gobiernos civiles. La política de unión de los cargos de gobernador y jefe provincial de FET-JONS (1938-1945)". *Alcores: revista de historia contemporánea*. N° 18. 2014.
- Sanz, Julián, "Jerarcas, caciques y otros camaradas. El estudio de los poderes locales en el primer franquismo". *Historia del Presente*. N° 15. 2010/1.
- Sartori, Giovanni, *Parties and party system a framework for analyses*. Colchester, ECPR Press, 2005.
- Schedler, Andreas (ed.), *Electoral authoritarianism. The dynamics of unfree competition*. Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2006.
- Sevillano, Francisco, "El Nuevo Estado y la ilusión de la *Democracia Orgánica*. El referéndum de 1947 y las elecciones municipales de 1948 en España". Moreno, Roque (ed.). *Plebiscitos y elecciones en las dictaduras del sur de Europa (siglo XX)*. Alcoy. Marfil. 2003.
- Solé-Tura, Jordi, "Elecciones municipales y estructura del poder político en España". *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*. Madrid. 1972.
- Staar, Richard, "Elections in communist Poland". *Midwest Journal of Political Science*. Vol. 2. N° 2. 1958.
- Thomàs, Joan Maria, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- Vanaclocha, Francisco, "Las elecciones de representación familiar en las Cortes españolas (1967-1971) como elecciones no competitivas". *Cuadernos Económicos del ICE*. N° 1. 1977.
- Zaslavsky, Victor y Brym, Robert J., "The functions of elections in the USSR". *Soviet Studies*. Vol. 30. N° 3. 1978.

[Recibido el 3 de enero de 2017 y Aceptado el 29 de mayo de 2017]